

ACTA DE SELECCIÓN DE EDUCADOR SOCIAL

ASISTENTES

Presidente :

D. Santiago Furió Sabaté

Secretaria :

D^a Alicia Bernal Rodriguez

Vocal:

D. Diego Avila Brande

D. Javier Cazorla Sánchez

D. M^aVictoria González Gutiérrez

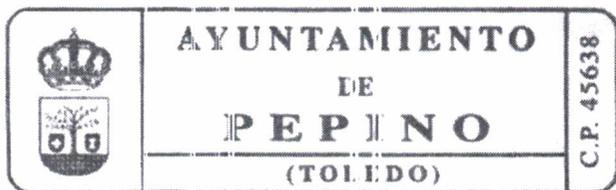
Pepino, a 21 de noviembre del 2022

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE EDUCADOR SOCIAL Y RESOLUCION DE ALEGACIONES PRESENTADAS A LA VALORACION DE MÉRITOS.

Los miembros nombrados para constituir el Tribunal Calificador al objeto de seleccionar a una persona para la contratación de personal laboral, de un Educador social, tras la firma del convenio de colaboración entre la Consejería de Bienestar Social y el Ayuntamiento de Pepino, en el ámbito supramunicipal, publicadas en el BOP de fecha 12 de agosto de 2022, mediante la siguiente propuesta hace público en el Tablón de Edictos y en la web municipal del Ayuntamiento, la propuesta de nombramiento definitiva; así como la resolución de las alegaciones presentadas por los siguientes aspirantes:

PRIMERO:

Efectuar propuesta de nombramiento definitivo para contratación de personal laboral, de un educador social, tras la firma del convenio de colaboración entre la Consejería de Bienestar Social y el Ayuntamiento



de Pepino, en el ámbito supramunicipal, publicadas en el BOP de fecha 12 de agosto de 2022 a favor de D^a. M^a JUANA FERNANDEZ CARRASCO (**6389**)

SEGUNDO:

1- Maria Inés García Corrochano:

Solicita que se le valore por todo el tiempo que haya permanecido como demandante de empleo, ya que en ningún momento se especifica que sea demandante de empleo desde una fecha concreta.

En la base octava, en la fase de concurso, se establece que se valorará a los Demandantes de empleo, se entiende demandantes actuales.

Por lo tanto, el Tribunal se ratifica en la puntuación otorgada.

Tal y como establece la base Décima, el órgano de selección elevará el acta a la Alcaldía, donde figurará el aspirante que habiendo superado las pruebas quede incluido para su posterior contratación como personal laboral, e inclusión en una Bolsa de trabajo de educador social del resto de candidatos, siguiendo el orden de puntuación de mayor a menor.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las 11:00 horas, se da por finalizado este acto de cuyo contenido, yo, la Secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE

D. Santiago Furió Sabaté



LA SECRETARIA

D. Alicia Bernal Rodríguez

VOCAL

AVILA BRANDE
DIEGO - 04596264J

Firmado digitalmente por AVILA
BRANDE DIEGO - 04596264J
Fecha: 2022.11.21 12:58:14
+01'00

D. Diego Avila Brande

VOCAL

D. Javier Cazorla Sánchez

VOCAL

D. Victoria González G.